



Expediente: 180/23

Carátula: BURGOS DOLORES VICTORIA Y MORENO PEREZ FIDEL ANTONIO C/ LOPEZ LUIS RICARDO Y OTROS S/
ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 01/05/2023 - 05:26

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20248853841 - LOPEZ, LUIS RICARDO-REQUERIDO

20248853841 - LOPEZ, LUIS ALBERTO-REQUERIDO

90000000000 - JAVIER GUILLERMO, -REQUERIDO

20172700986 - MORENO PEREZ, FIDEL ANTONIO-REQUIRENTE

27259585800 - PAOLA DEL VALLE DIAZ

20248853841 - LOPEZ, RICARDO JOAQUIN-REQUERIDO

20172700986 - BURGOS, DOLORES VICTORIA-REQUIRENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 180/23



H20101379159

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: BURGOS DOLORES VICTORIA Y MORENO PEREZ FIDEL ANTONIO c/ LOPEZ LUIS RICARDO Y OTROS s/ ACCIONES POSESORIAS.-

LEGAJO N°: 180/23

Concepción, 28 de abril de 2023: **I-** Téngase al Sr. Luis Ricardo López, Luis Alberto López y Ricardo Joaquín López por apersonados y por constituído su domicilio procesal en Casillero Digital N° 20248853841, de su letrado patrocinante Dr. Carlos Arturo Senz. Désele intervención de Ley en el carácter invocado. **II-** Agréguese y téngase presente copias digitalizadas de certificado médico expedido por el Dr. Adrián Alfredo De Glee en fecha 24/04/2023, correspondiente al Sr. Luis Ricardo López y de capturas de pantalla de reserva de vuelo en 2 fs. **III-** De lo manifestado por la parte requirente, a conocimiento de la mediadora a los fines que pudieran corresponder. **IV-** Notifíquese.

Actuación firmada en fecha 28/04/2023

Certificado digital:

CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.